PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SUPÉRATE

INFORME 2024

RESPONSABILIDAD SOCIAL

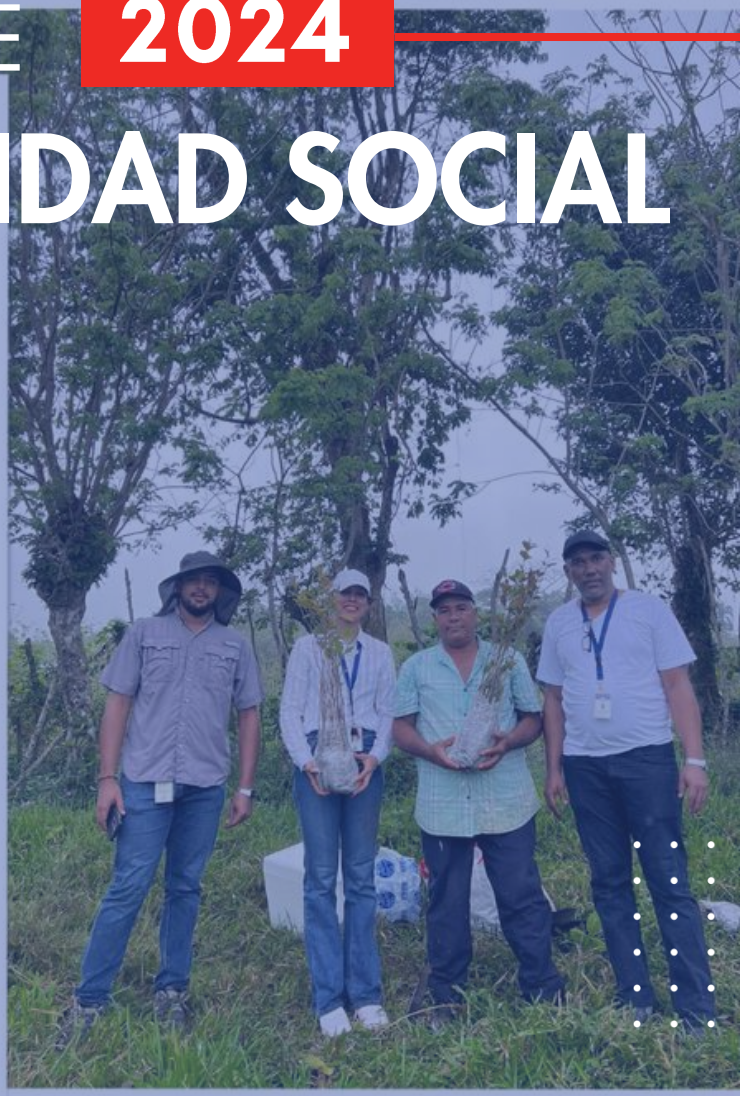

www.superate.gob.do

ÍNDICE

Contenido **Pág.**

Introducción..... 03
Perfil Institucional..... 04
Principios de la Responsabilidad Social..... 07
Productos y servicios..... 08
Canales de atención..... 14
Análisis de Materialidad..... 15
Proceso de Identificación y Gestión de Impactos..... 17
Gobierno interno..... 19
Alcance del Sistema de Gestión Integrado..... **19**
Compromisos del Sistema de Gestión Integrado..... 20
Colaboradores..... 24
Relaciones laborales..... 24
Compensación y bienestar..... 25
Formación y desarrollo..... 27
Prácticas ambientales..... 29
Compras verdes..... 30
Comunicación interna..... 31
Educación y concientización ambiental..... 32
Jornadas de impacto social y ambiental..... 33
Salud y seguridad en el trabajo..... 34
Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social..... 36
Partes interesadas..... 37
Trabajo social y voluntariado..... 41
Logros destacables de la gestión..... 47

Introducción

El presente Informe de Responsabilidad Social tiene como propósito presentar los avances y logros alcanzados por el programa **Supérate** durante el año **2024**, en cumplimiento de las directrices establecidas en el **apartado 8.3.3 de la Norma INTE G35**. Este documento ha sido elaborado con el apoyo del **equipo técnico de Responsabilidad Social**, garantizando la precisión, la transparencia y la objetividad de la información expuesta.

El informe detalla el desempeño institucional de Supérate en relación con los aspectos **medioambientales, sociales y económicos**, así como los **servicios y acompañamientos brindados a las familias**. Además, resalta los esfuerzos realizados para **fortalecer las capacidades institucionales**, promover **una gestión eficiente y responsable** y consolidar las **relaciones con las partes interesadas**. Estos avances reflejan el compromiso firme del programa con una postura socialmente responsable y una gestión orientada a la mejora continua.

El objetivo principal de Supérate es consolidarse como una institución socialmente responsable, asegurando que los principios de responsabilidad social guíen de manera integral **la toma de decisiones y las condiciones de operación** en cada uno de los territorios donde actúa. Este informe reúne de forma clara y precisa los resultados obtenidos durante el 2024, destacando tanto los logros alcanzados como los desafíos pendientes para continuar fortaleciendo la gestión institucional.

SUPÉRate

Perfil Institucional

Supérate es un programa de la Presidencia de la República y es parte de la Red de Protección Social del Gobierno. Su objetivo fundamental es ejecutar una estrategia de lucha integral contra la pobreza en la República Dominicana.

Supérate surge mediante el Decreto n. º 377-21, en sustitución del Programa Progresando con Solidaridad, resultante de la fusión de dos programas: Progresando y Solidaridad, mediante el Decreto n. º 488-12 del 2012.
Como programa de protección social del Gobierno, Supérate integra transferencias monetarias condicionadas, acompañamiento socioeducativo y vinculación con programas, proyectos y servicios del Estado, articulados en acciones que se fundamentan en los siguientes componentes:

SUPÉRATE

Componentes

Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias

Supérate Mujer

Inclusión Económica

Acompañamiento Sociofamiliar

Vivienda

Identifícate

Inclusión Educativa

Cuidados

Perfil Institucional

Política de Calidad

Estamos comprometidos con el desarrollo sostenible y en valores de las familias en situación de pobreza, promoviendo su calidad de vida, reduciendo la brecha digital y del conocimiento, para satisfacer necesidades de las poblaciones vulnerables de nuestro país, a través del uso de herramientas de tecnologías de información y comunicación (TIC), mediante el mejoramiento sostenido de nuestros procesos educativos, de desarrollo humano e integral, subsidios sociales y transferencias condicionadas en el marco de las leyes de nuestro país.

Visión

Ser referente regional en la ejecución de políticas inclusivas de protección social.

Misión

Crear condiciones favorables para el desarrollo integral de las familias que viven en situación de vulnerabilidad y pobreza.

Valores

Transparencia
Innovación
Equidad
Sostenibilidad
Empatía

Objetivos

1. **Mejorar la calidad de vida de los hogares participantes** y sus miembros mediante su inclusión social y la garantía de sus derechos para que puedan acceder al tipo de vida que valoran.
2. **Desarrollar acciones formativas transformadoras** a favor de los grupos que tradicionalmente han sido más excluidos de los procesos de desarrollo socioeconómico.
3. **Facilitar la construcción de capacidades para la empleabilidad y el emprendimiento productivo de las familias participantes**, a fin de impulsar su inclusión, autonomía y resiliencia económica.
4. **Consolidar un sistema de apoyo y acompañamiento para conectar a los hogares participantes** y sus miembros con los servicios clave y las oportunidades que necesitan para salir de la pobreza.
5. **Propiciar el empoderamiento y conciencia de derechos** de las personas participantes, para que puedan ser agentes de su propio desarrollo.

Nuestra oficinas

¿Dónde estamos localizados?

El programa Supérate tiene presencia en todo el territorio nacional a través de sus 16 oficinas regionales, que incluyen oficinas provinciales, centros comunitarios y puntos solidarios. Esta estructura garantiza una cobertura amplia y accesible para la ciudadanía.

01 Puntos Solidarios

Es una ventanilla única de atención directa a los ciudadanos y ciudadanas que ofrece los servicios e informaciones relacionados con los programas y subsidios a la población más vulnerable.

02 Oficinas Regionales

Son representaciones del programa Supérate en el territorio. Cada una incluye oficinas provinciales y cumple la función de coordinar las intervenciones del programa en su territorio.

03 Centros de Superación Comunitaria

Son espacios diseñados para la capacitación y el fortalecimiento de habilidades de las familias y comunidades. En estos centros se imparten acciones formativas que promueven el desarrollo y la inclusión social.

Principios de la Responsabilidad Social

Las organizaciones deben adoptar prácticas basadas en integridad, equidad y sostenibilidad, asegurando su impacto positivo en la sociedad y el medioambiente. Para ello, se rigen por los siguientes principios:

Transparencia y Gobernanza: Proveer información clara y accesible sobre actividades y decisiones, respetando principios de integridad y equidad.

Respeto a los Derechos Humanos: Garantizar y promover los derechos fundamentales en todas las operaciones.

Compromiso con la Comunidad: Contribuir al desarrollo social y económico mediante iniciativas en educación, salud y bienestar.

Prácticas Laborales Justas: Fomentar la inclusión, igualdad de oportunidades y seguridad ocupacional, evitando la discriminación.

Cuidado del Medio Ambiente: Minimizar el impacto ambiental mediante el uso eficiente de recursos y desarrollo sostenible.

Diálogo con Grupos de Interés: Involucrar a empleados, clientes, proveedores y comunidades en la toma de decisiones.

Responsabilidad por los Impactos: Asumir los efectos de sus actividades y tomar medidas para gestionarlos.

Acerca de nuestros

Productos y Servicios

El programa se desarrolla en tres intervenciones clave: **Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC)** y **Subsidios Focalizados (SF)** para apoyar económicamente a las familias participantes, **Acompañamiento Sociofamiliar** para promover su desarrollo integral, y la vinculación con otros servicios que faciliten su acceso a oportunidades.

Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC)

AVANZA

Un incentivo para promover el incremento en años de escolaridad y la prevención de la deserción escolar en el nivel secundario, mediante el apoyo económico a hogares elegibles con niños, niñas y adolescentes, sujeto a corresponsabilidades de asistencia escolar.

AVANZA
PROGRAMA

APRENDE

Un incentivo para promover el incremento en años deescolaridad y la prevención de la deserción escolar en el nivel primario, mediante el apoyo económico a hogares elegibles con niños, niñas yadolescentes, sujeto a corresponsabilidades de asistencia escolar.

APRENDE
PROGRAMA

ALIMENTATE

Otorga un apoyo económico de mil seiscientos cincuenta pesos (RD$1,650.00) mensuales a los hogares clasificados en pobreza extrema **(ICV-1)** y pobreza moderada **(ICV-2)** por el SIUBEN.

Esta dirigida a hogares elegibles para **complementar los recursos destinados a la compra de alimentos**, de acuerdo con una canasta básica de bienes priorizados en los establecimientos de la Red de Abasto Social (RAS).

ALIMÉNTATE
PROGRAMA

Acerca de nuestros

Productos y Servicios

Subsidios Focalizados (SF)

BONOLUZ

Subsidio orientado a **auxiliar a hogares** de escasos recursos económicos **en el pago del servicio eléctrico**. El rango de ayuda social se encuentra entre los RD$692.33 y RD$716.78 pesos mensuales, con un alcance de 100 kilovatios por hogar. En caso de mayor consumo, el hogar paga la diferencia de forma particular.

BONO LUZ

BONOGAS

Consiste en un aporte económico de RD$470.00 mensual a hogares elegibles para **complementar sus recursos para la compra de Gas Licuado de Petróleo (GLP)**, a fin puedan cocinar sus alimentos.

BONO GAS HOGAR

SUPÉRATE MUJER

Apoyo económico **dirigido a mujeres afectadas por violencia basada en género (VBG) y a hogares que acogen niños, niñas y adolescentes (NNA) huérfanos por feminicidio** que otorga una asignación mensual de **RD$10,000.00**, a fin de promover su autonomía económica y social.

MUJER SUPÉRATE

BONO DE DISCAPACIDAD

Otorga un apoyo mensual de **RD$6,000** a hogares con niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años con discapacidad severa, por cada NNA en dicha condición, para asegurar el acceso a servicios y la cobertura de sus necesidades básicas.

BONO DE DISCAPACIDAD

Acerca de nuestros

Productos y Servicios

BONO DE AGRICULTURA FAMILIAR

Apoyo económico mensual de **RD$21,700.00** a las familias agricultoras afectadas por el desalojo del Parque Nacional Valle Nuevo, con el propósito de fortalecer su seguridad alimentaria y nutricional, así como de fomentar la generación de sus ingresos.

AGRICULTURA FAMILIAR

BONO NAVIDEÑO

Apoyo económico de $1,500 entregado a hogares elegibles para complementar los recursos destinados a la compra de alimentos durante la época navideña.

Bono Navideño

Otras Iniciativas

JUVENTUD SUPÉRATE

Se encarga de diseñar y ejecutar estrategias para el empoderamiento de los adolescentes y jóvenes dominicanos, con especial atención de familias provenientes del Programa Supérate. Partiendo de la realidad en la que viven se fomentan estrategias orientadas al desarrollo de capacidades que les permitan mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias a través de su integración, participación e inclusión social.

JUVENTUD -SUPÉRATE-

PROYECTO FAMILIAS EN PAZ

Prevenir y reducir la violencia en sus diversas manifestaciones dentro de las dinámicas familiares y en los espacios comunitarios, promoviendo entornos más seguros y saludables. creando así un entorno propicio para el desarrollo de relaciones familiares y comunitarias pacíficas y constructivas.

FAMILIAS EN PAZ

Acerca de nuestros

Productos y Servicios

Otras Iniciativas

BIBLIOTECA INFANTIL Y JUVENIL

A través de la biblioteca se ofrecen servicios socioculturales y de desarrollo intelectual a niños, niñas y adolescentes dominicanos es un espacio diseñado específicamente para fomentar el aprendizaje, la lectura y el crecimiento personal en la República Dominicana.

BEBÉ, PIÉNSALO BIEN

Esta propuesta educativa tiene como objetivo **reducir el embarazo en adolescentes mediante experiencias y vivencias educativas.** Busca que los participantes tomen conciencia de las implicaciones sociales, económicas, emocionales y psicológicas de ser padres o madres a temprana edad

CRECER EN VALORES

Este proyecto busca **educar en valores** a los hogares participantes para una sociedad más próspera, mediante la sensibilización de los s trece valores de la *Estrategia Nacional por una Sociedad en Valores.* También ofrece capacitaciones en artes y deportes, impactando especialmente a hogares vulnerables y zonas de escasos recursos.

ATENCIÓN A NNA HUERFANOS POR FEMINICIDIO

Es un conjunto de acciones integrales para garantizar su bienestar físico, emocional y social. Incluye acompañamiento socioeducativo, apoyo psicológico, asistencia legal y seguimiento personalizado, coordinado con entidades como el Ministerio de la Mujer, CONANI y Supérate. Su objetivo es restituir derechos vulnerados, brindar protección y promover la resiliencia en un entorno seguro.

Acerca de nuestros

Productos y Servicios

Otras Iniciativas

IDENTIFÍCATE

Consiste en **acompañar y brindar asistencia legal a los dominicanos/as en estado de vulnerabilidad en los procesos vinculados a la normalización de sus registros civiles**, tales como declaraciones tardías de nacimiento, rectificaciones de actas, correcciones de datos, demandas en nulidad de acta por duplicidad, entre otros procesos ante la Junta Central Electoral (JCE).

COMERCIO SOLIDARIO

Es un proyecto que persigue **impulsar la autosuficiencia, generación de ingresos y administración de negocios,** a través de la comercialización de las marcas Manos Dominicanas, Delicias de Manos Dominicanas, Línea Textil Cayena.

MD
MANOS DOMINICANAS

RED DE FRATERNIDAD DE MUJERES

Consiste en acompañar y capacitar a las mujeres de familias beneficiarias que enfrentan desigualdad social y económica. Se les ofrece formación en derechos humanos a fin de sensibilizarlas para que puedan identificar situaciones de violencia que viven mujeres y niñas en las comunidades.

SISTEMA DE CUIDADOS

Coordina de manera articulada con las distintas entidades que prestan servicios de cuidado o formación para el cuidado, para que se facilite el acceso preferencial de las familias pobres del país a servicios para atender sus necesidades de atención de cuidado, con especial énfasis en niños, niñas, personas en situación de dependencia, adultas mayores y/o con discapacidad, así como en promover el empleo y la autonomía económica de la mujer.

Acerca de nuestros

Productos y Servicios

Otras Iniciativas

CLUBES DE CHICAS

Es una iniciativa lúdico-educativa que **fortalece el pensamiento crítico y el empoderamiento de niñas y adolescentes,** proporcionándoles herramientas para prevenir uniones tempranas, embarazo y violencia de género, así como para definir su plan de vida y alternativas al matrimonio, la unión y la maternidad.

EDUCACIÓN E INCLUSIÓN FINANCIERA

Es un proyecto que **busca impulsar la educación para la inclusión financiera de los participantes,** a través del fomento cooperativo, grupos de ahorro y acuerdos para la inclusión financiera a través del sector público/privado.

MUJERES SUPEREMPREDEDORAS

Es proyecto que busca **disminuir la feminización de la pobreza,** acompañando a mujeres que emprenden un negocio para salir de la pobreza. Estas mujeres desarrollan sus capacidades por medio de cursos de capacitación ofrecidos durante nueve meses, y aportando de esta manera a su desarrollo integral.

EDUCACIÓN Y SALUD PREVENTIVA

Promueve la salud mediante una estrategia integral de orientación y prevención. Su objetivo es fomentar hábitos saludables para mejorar el bienestar general de las familias participantes. Dentro del programa destacan las iniciativas de: Entrega de canastillas **"Mi Primer Regalo"** con artículos básicos para el nacimiento de bebés, y la entrega de **Kits Nutricionales** dirigidos para pacientes con baja adherencia que padecen tuberculosis.

Canales de Atención

Supérate dispone de diversos canales para conocer las **necesidades y expectativas** de las partes interesadas. A través de medios, como los que se presentan a continuación, las partes interesadas pueden recibir de forma recurrente retroalimentación directa sobre los servicios que se ofrecen.

Presencial

Atención personalizada en la sede central, en las direcciones regionales, en los Centros Supérate Comunitario (CSC), y en las provinciales, de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Correo Electrónico

Pueden contactar con la Institución a través del correo electrónico **buzon@Superate.gob.do**

Internet

Vía electrónica, Supérate puede brindar asistencia a los participantes del programa y a la ciudadanía, tales como responder preguntas frecuentes, solicitar informaciones, realizar sugerencias, quejas o reclamaciones, a través de nuestro portal web https://www.superate. gob.do/

Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)

Para garantizar el acceso de los ciudadanos y las ciudadanas/clientes a las informaciones que se producen, así como para propiciar la transparencia administrativa de la institución y sus proyectos, se cuenta con la OAI, dando cumplimiento a la Ley 200-04. La comunicación puede ser vía telefónica, a través del 809-534-2105, de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Línea 311

Aquí puedes incluir una breve descripción del objetivo, su relevancia dentro de tu sector o industria y los objetivos secundarios que está abordando tu organización para que tu audiencia se haga una idea general.

Teléfono

Vía telefónica se puede comunicar con la oficina principal al número **809-534-2105** o a la línea ***462**, de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Puntos Solidarios y GOB

Canal unificador de asistencia donde los ciudadanos y las ciudadanas pueden solicitarlos servicios de las instituciones que conforman el GPS.

Buzón de Quejas y Sugerencias

Utilizando los buzones de sugerencia físicos, los cuales están distribuidos en las delegaciones provinciales y en la sede central de la institución, los ciudadanos/as y clientes/as pueden expresar sus inquietudes.

Análisis de Materialidad

Pertinencia de las Materias Fundamentales

Se consideran pertinentes todos los asuntos relacionados a las materias fundamentales que le aplican a la institución y que deben ser gestionados y que están relacionados a la misión de la institución y de los objetivos estratégicos.

Metodología para el análisis de pertinencia

Para el análisis se utiliza como referencia el Anexo, de la NORMA INTE G35:2012, para evaluar la pertinencia de las materias fundamentales y sus asuntos.

Para la Materia de Gobernanza, se consideran los 7 principios de la Responsabilidad Social como base para la gestión institucional.

El proceso requiere la participación de un equipo multidisciplinario competente, encargado de analizar cada materia y sus respectivos asuntos.

Para analizar la materialidad se tomaron en cuenta insumos internos y externos a la institución. Tales como:

Internos

» Marco estratégico
» Planificación estratégica institucional
» Política de gestión integrada
» Informes de auditorías

Externos

» Leyes y normativas aplicables a la Institución
» Planificación estratégica institucional
» G-35 Responsabilidad Social

Análisis de Materialidad

Para determinar la significancia de los asuntos de responsabilidad social, se evaluaron los siguientes elementos: primero, si el asunto está asociado a un **requisito legal**, es decir, si existe una obligación normativa que debe cumplirse; segundo, el **nivel de afectación a las partes interesadas**, considerando el impacto que tendría no gestionarlo adecuadamente; y por ultimo, la importancia para la institución, evaluando su relevancia en **relación con la visión y los objetivos estratégicos de la organización**.

A partir de estos criterios, se asignó una escala de significancia que clasifica los asuntos en tres niveles. Cada nivel ayuda a determinar la urgencia y el tipo de acción que debe tomarse, lo que permite una toma de decisiones más estructurada y alineada con los objetivos de la organización.

- ALTO: indica que se requieren acciones y controles inmediatos, y el asunto se transforma en programas o acciones, con la posibilidad de convertirse en objetivos de mejora del Sistema de Gestión Integral (SGI).
- MEDIO: en esta escala se definen controles operacionales y se toman acciones a corto plazo para mitigar o resolver el asunto.
- BAJO: se implementan acciones de mejora a medio plazo, solo si se consideran convenientes para la institución.

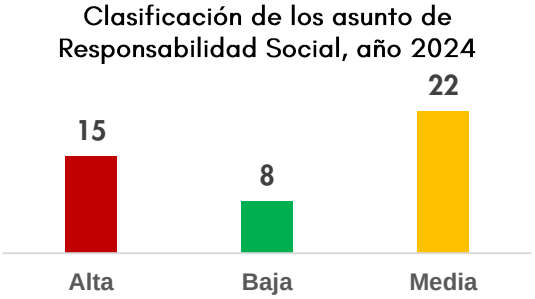

Fuente: *Matriz de Análisis de Materias Fundamentales (FO-PLAN-45), Supérate 2024.*

Como resultado del análisis de significancia del 2024, los asuntos que representaron ser **altamente significantes** para Supérate incluyen: gobernanza de la organización, transparencia, comportamiento ético, respeto a los intereses de las partes interesadas, respeto al principio de legalidad, respeto a los derechos humanos, principios y derechos fundamentales en el trabajo, anti-corrupción, servicios de atención al cliente y resolución de quejas, protección y privacidad de los datos de los consumidores, participación activa de la comunidad, creación de empleo y desarrollo de habilidades, generación de riqueza e ingresos, salud e inversión social.

Proceso de Identificación y Gestión de Impactos

Selección de Impactos Significativos: Para determinar los impactos significativos dentro de la organización, se implementó un proceso estructurado basado en diversos criterios, garantizando la objetividad y pertinencia de los resultados.

Impacto

Es un daño considerable al medio ambiente o un efecto que tiene un impacto mayor que la suma de los impactos individuales.

Este proceso incluyó:

Identificación de Procesos Relevantes: Se utilizó la Matriz de Materias Fundamentales para evaluar los procesos con mayor impacto.

Análisis Interno: Revisión de documentos y reportes organizacionales para identificar áreas clave.

Consulta a Grupos de Interés: Recopilación de información mediante reuniones, encuestas y otros medios de comunicación.

Clasificación y Evaluación: Priorización de impactos según su relevancia y necesidad de intervención inmediata.

Proceso de Identificación y Gestión de Impactos

Se implementaron estrategias para maximizar oportunidades y mitigar impactos, enfocándose en gobernanza, gestión de riesgos, sostenibilidad, impacto social y monitoreo continuo. Este enfoque garantiza una gestión alineada con los principios de responsabilidad social y desarrollo sostenible, promoviendo un impacto positivo a largo plazo.

Durante la identificación de impactos, se priorizaron aquellos de mayor relevancia para la institución, los cuales requieren acciones estratégicas para su gestión y mitigación. Entre los impactos destacados se encuentran:

- Percepción negativa del programa por parte de la población.
- Desigualdad y exclusión en las cadenas de valor.
- Riesgo de conflictos y vulneración de derechos humanos.
- Riesgo de sanciones legales por incumplimiento normativo.
- Deficiencias en infraestructura accesible para personas con discapacidad.
- Afectación a personas vulnerables por falta de información sobre medios de pago y servicios.
- Insuficiencia de materiales e insumos para la operación y servicios.
- Escasez de personal en los Centros de Superación Comunitaria, afectando la calidad del servicio.
- Necesidad de contratar bienes y servicios alineados a criterios de sostenibilidad.
- Uso adecuado y transparente de los fondos institucionales.
- Falta de enfoque en salud dentro de los programas de acompañamiento socio familiar.
- Fortalecimiento del empoderamiento y participación de los usuarios mediante canales eficaces de quejas y sugerencias.
- Estos impactos fueron identificados mediante la Matriz FO-PLAN-47, considerando múltiples fuentes como normativas internas, políticas de derechos humanos, encuestas de satisfacción y requisitos legales, siendo fundamentales para el fortalecimiento institucional.

Alcance del Sistema de Gestión Integrado

El alcance del sistema de gestión integrado de supérate abarca lo siguiente:

"Prestación de **servicios de acompañamiento** de familias en condición de pobreza para potenciar su capital humano, social y económico por medio de programas de desarrollo integrado a través del programa Supérate de la Presidencia de la República Dominicana."

La organización tiene la capacidad de ejercer autoridad e influencia sobre **los procesos y programas referentes al Sistema de Gestión Integrado** mediante la delegación de responsabilidades, la documentación de procesos y la consideración de cuestiones internas, externas, partes interesadas y requisitos aplicables.

Mejores prácticas

Para el Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015)

En la sede central, oficinas regionales y Centros Supérate Comunitario (CSC) a nivel nacional.

Para el Sistema de Gestión de Responsabilidad Social (INTE G35:2012) y al Sistema de Gestión para la Igualdad de Género en el Ámbito Laboral (INTE G38:2015)

Dentro de todas las unidades organizativas definidas en la estructura de la Institución, contemplando los límites físicos de la sede central (Av. Leopoldo Navarro #61, Don Bosco, Santo Domingo, Distrito Nacional), todas las oficinas regionales y Centros Supérate Comunitarios (CSC) en todo el territorio nacional.

Ubicación de todas nuestras instalaciones a nivel nacional.

Gobierno Interno

Compromisos con el Sistema de Gestión Integrado

En Supérate nos comprometemos con nuestro esfuerzo para alcanzar la integración y ejecución del sistema integral de gestión, bajo los requisitos de las normas **INTE G35**, **INTE G38** e **ISO 9001**, con el objetivo de satisfacer los requerimientos de nuestras partes interesadas, reducir los riesgos ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y realizar una gestión sin discriminación.

Para ello, mediremos nuestro desempeño y promoveremos una visión que conduzca a la mejora continua en nuestras operaciones, y sustentaremos nuestras políticas y estrategias para que sean consecuentes con los requisitos legales referidos a nuestra institución.

Política de Gestión Integrada

La Alta Dirección ha establecido la siguiente Política de Gestión Integrada:

Compromisos asumidos por Supérate

- El **desarrollo sostenible y en valores de las familias** en situación de pobreza de nuestro país, para mejorar su calidad de vida.
- La **reducción de la brecha digital** y del conocimiento, para satisfacer las necesidades de la población vulnerable, a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- La **mejora continua** del Sistema de Gestión Integrado.
- El **mejoramiento sostenido de nuestros procesos educativos**, de desarrollo humano e integral, subsidios sociales y transferencias condicionadas.
- La **igualdad de género,** la **responsabilidad social** y la **protección del medio ambiente,** en el marco de las leyes y requisitos aplicables.

Alcance y compromisos

Gobierno interno

Sistemas de calidad

Como resultado de la aplicación del autodiagnóstico CAF, el programa Supérate evidenció una mejora significativa en su sistema de calidad. En comparación con el año anterior, se logró una notable reducción en las áreas de mejora detectadas, gracias a la implementación del 87% de las acciones planificadas para 2024.

Para el próximo año se identificaron diversas áreas de mejora entre las que destacan: la implementación de un sistema robusto de seguimiento y gestión del cumplimiento de convenios; el desarrollo de un proceso sistemático para la recopilación, análisis y publicación de los resultados de las evaluaciones laborales; y el diseño de un plan de sostenibilidad que incorpore estrategias para optimizar el uso de los medios de transporte.

Por otro lado, conforme a la última auditoría externa realizada en agosto 2024 por el Instituto de *Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO)*, cuyo objetivo fue evaluar la conformidad y eficacia del sistema de gestión de la institución, se identificaron **22 observaciones, 24 oportunidades de mejora, 4 puntos fuertes y 1 no conformidad menor**, este último aunado a la identificación y análisis de brechas de género.

Implementación de políticas transversales

La integración de las políticas transversales en el programa Supérate se ha logrado a través de diversas acciones encaminadas a cumplir con los lineamientos establecidos por la Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley No. 01-12). Para cumplir con esta normativa, el programa ha adaptado sus estrategias y acciones a las políticas de derechos humanos, enfoque de género, sostenibilidad ambiental, cohesión territorial, participación social y uso de tecnologías de la información.

Entre las medidas implementadas para asegurar el cumplimiento de la ley destacan:

- Desarrollo e implementación de un documento de política en el sistema de gestión integrado, que establece directrices para fomentar la participación activa de la sociedad civil, garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

Gobierno interno

- Realización de un autodiagnóstico de la huella de carbono del programa, junto con el desarrollo de un plan de acción para la implementación de estrategias de sostenibilidad ambiental en el próximo año.
- Cumplimiento del 100% de los requerimientos en el Sistema de Registro Único de Demandas Territoriales (RUDCT), asegurando la adecuada gestión de las demandas territoriales.
- Desarrollo de una política de derechos humanos, que promueve el respeto y la protección de los derechos fundamentales dentro del ámbito institucional.
- Implementación de compras con enfoque de género, promoviendo la igualdad de género en los procesos de adquisiciones.
- Sensibilización a los funcionarios en derechos humanos, asegurando que todo el personal esté informado y capacitado en la normativa vigente.

Resultados de indicador de las políticas transversales

Indicador	Avance	Peso	Puntuación
Arquitectura Institucional para la Inclusión del Enfoque de Género	75%	5.55	4.2
Generación de Capacidades y Ambiente Laboral y para la Inclusión del Enfoque de Género en las Políticas Públicas	60%	5.55	3.3
Inclusión del Enfoque de Género en las Políticas Públicas	50%	5.55	2.8
Cohesión Territorial	100%	16.67	16.7
Sostenibilidad Ambiental	100%	16.67	16.7
Gestión Integral de Riesgos	80%	16.67	13.3
Derechos Humanos	52%	16.67	8.7
Participación Social (No Sectoriales)	100%	16.67	16.7
Puntuación general			**82.3**

Fuente: *Elaboración propia con datos Ranking EDI, 2024.*

Gobierno interno

Implementación de las Normas Básicas de Control Interno

El programa Supérate ha logrado avances significativos en la implementación del Sistema de Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), un mecanismo establecido por la Contraloría General para monitorear y fortalecer la gestión pública. En 2024, el programa alcanzó un **81.53%** de cumplimiento de los requerimientos establecidos. Destacan especialmente los componentes de Monitoreo y Evaluación y Ambiente de Control, con un cumplimiento del 100%, lo que evidencia el compromiso firme del programa con la excelencia en la gestión y el fortalecimiento continuo de sus procesos internos.

Matriz de Resumen (Seguimiento Trimestral)

SUPERATE

Leyenda del progreso

00%-39% Incipiente
40%-79% Mediano
80%-99% Satisfactorio
100% Implementado

Período

4to Trimestre

Componentes del Control Interno	Contraloría General de la República	
	Evaluación del diagnóstico CGR	Observaciones CGR
Ambiente de Control	100.00%	0
Valoración y Administración de Riesgos	76.00%	6
Actividades de Control	68.00%	2
Información y Comunicación	63.64%	3
Monitoreo y Evaluación	100.00%	0
%Totales	81.53%	0

Fuente: Sistema para diagnóstico d e las NOBACI - CGRD, 2024.

Colaboradores(as)

Compromisos de los Colaboradores/as de Supérate

El personal del programa Supérate está comprometido con el Sistema de Gestión Integrado. De esta forma, los resultados que se obtienen son los establecidos, como conocer los tres (3) componentes (medio ambiente, económico, social) comprometidos con reducir los impactos, conocer las partes interesadas, siendo los colaboradores y las colaboradoras socialmente responsables, tratando con respeto y empatía, actuando con ética y transparencia, brindando un servicio memorable sin discriminar a ninguna persona por su condición, respetando las leyes regulatorias, cuidando el medioambiente, las normas de seguridad en el trabajo y en el hogar, preservando su salud y la familia.

Relaciones Laborales

Se considera que todos los que forman parte de la organización deben conocer las grandes líneas de dicha legislación y ser puntuales en su observancia. El principio más elemental de toda conducta ética es el respeto, el cumplimiento de las leyes y reglamentos y, toda disposición legal contenida en el marco jurídico de nuestro país. Contamos con órganos reguladores que son instituciones gubernamentales, cuya función es regular gestiones de las organizaciones e instancias gubernamentales, prestadoras de servicios a nuestros ciudadanos y ciudadanas.

- Ministerio de Administración Pública (MAP)
- Ley 41-08 y sus reglamentos de aplicación
- Reglamento de Relaciones Laborales (Núm. 523-09)
- Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)
- Código de Pautas Éticas del CEI
- Normas Básicas de Control Interno (Nobaci)

Colaboradores(as)

Compensación y bienestar del Talento Humano

Incentivos no financieros

- **Política de Flexibilidad de Horario.** Es un esquema de horario comprimido o flexible para que los servidores y las servidoras, puedan conciliar su vida personal con la profesional.
- Disponer de un **día libre por motivo de cumpleaños,** el cual podrá ser solicitado hasta un mes calendario a partir de la fecha.
- **Día libre por Graduación.** Todos los colaboradores pueden contar con un día libre para asistir al acto de investidura.
- **Pasantía para los hijos de los colaboradores** de edad entre 17 y 21 años en los diferentes departamentos de (Supérate)
- **Seguro Médico y Seguridad Social.** Cada empleado tiene derecho a elegir la ARS de su preferencia para estar cubierto en el Plan Básico de Salud.
- **Servicios de Consultas con Médicos Especialista** y otros servicios ofrecidos por el departamento de Salud Ocupacional.
- **Seguro Funerario INAVI** cubierto por la institución en su totalidad.

Incentivos financieros

- **Bono por Desempeño Individual** a quienes obtengan un 85% del valor del acuerdo de desempeño por su buen rendimiento.
- **Bono por cumplimiento del Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP)** al obtener una puntuación general por encima del 80%
- **Salario 13 o Regalía Pascual.** Aplica para quienes hayan laborado al menos tres (3) meses dentro del año en curso.
- **Subsidio de Postgrado.** Apoyo financiero para colaboradores que cursan estudios de postgrado
- **Subsidio de Almuerzo** para los grupos ocupacionales I y II.
- Gozar de los programas de crédito y financiamiento de la cooperativa interinstitucional **COOPEGUB.**
- **Asignación de Flotas Celulares** a colaboradores con cargos directivos, por la naturaleza de su posición y/o funciones que realice.

Colaboradores(as)

Derechos por Ley

La Ley No. 41-08 establece que los funcionarios o servidores públicos tienen derecho a:

Todo/a colaborador/a merece el mismo trato en la institución, independiente mente de su sexo, edad, nivel jerárquico, así como cualquier otra característica o convicción personal.

Derechos Laborales

- Estabilidad Laboral
- Remuneración justa
- Jornada laboral regulada
- Disfrute de vacaciones

Derechos a la Protección Social

Los servidores públicos tienen derecho a acceder a los beneficios del sistema de **seguridad social**, como seguro de salud, pensión por jubilación e indemnización por incapacidad, así como el acceso a sus prestaciones laborales.

Derechos sindicales

Derecho a formar y pertenecer a asociaciones o sindicatos para la defensa de sus intereses y la posibilidad de participar en negociaciones que promuevan mejoras en las condiciones laborales.

Derechos a la Formación y Desarrollo

Los servidores públicos tienen derecho acceder a programas de formación y capacitación continua y a concursar en oportunidades de promoción para optar por ascensos o cambios de posición.

Derechos éticos y de trato

Todos los servidores tienen derecho a recibir **Trato justo** y respetuoso en el trabajo, a poder trabajar en un **ambiente seguro y saludable**, y que les sea garantizada la **protección contra el acoso o discriminación laboral**.

Derechos en procedimientos administrativos, entre otros...

Los servidores públicos tienen derecho a participar en concursos y procesos administrativos justos, los cuales deben realizarse bajo los principios de legalidad, equidad, transparencia y debido proceso.

Formación y desarrollo

Plan de capacitación

El plan de capacitación institucional busca organizar y coordinar inducciones, cursos y actividades de desarrollo integral para el personal, con el fin de mejorar continuamente los procesos y promover su crecimiento profesional y calidad de vida.
Su alcance abarca **desde el ingreso del personal hasta la evaluación de la efectividad** de las formaciones, incluyendo la detección de necesidades, preparación y ejecución de entrenamientos, y validación de competencias, a cargo de SUPERATE, la Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana y áreas de apoyo.

Detección de Necesidades de Formación

Las necesidades de capacitación, desarrollo y sensibilización se identifican mediante el Formulario FO-RRHH-21. Las fuentes utilizadas para detectar estas necesidades son:

- **Evaluaciones de desempeño:** Anualmente, el superior inmediato evalúa al personal y define entrenamientos para mejorar su desempeño.
- **Evaluación de Período Probatorio:** Utilizando el Formulario FO-RRHH-11.
- **Análisis de brechas:** Comparación entre el perfil del puesto y las competencias actuales.
- **Plan estratégico y POA:** Alineación con los objetivos estratégicos.
- **Programa general de entrenamientos:** Según el Formulario FO-RRHH-26.
- **Definición de entrenamientos por posición:** Capacitación específica según el puesto.
- **Competencias necesarias para el cargo:** Identificación de habilidades clave.

Solicitudes de becas de estudio

Las becas cubren cursos cortos, diplomados, maestrías, postgrados y estudios universitarios según las necesidades institucionales. Para solicitarlas, es necesario completar el Formulario FO-RRHH-15, que será revisado y notificado a la Dirección de Recursos Humanos y al Director General de Supérate. Los re-

Formación y desarrollo

quisitos incluyen tener al menos un año en la organización, desempeño excelente sin sanciones, no haber recibido becas o entrenamientos similares recientemente y contar con disponibilidad presupuestaria. Además, el becario debe asistir a las capacitaciones y firmar un "Acta de Compromiso y Acuerdo" para aplicar lo aprendido.

Logros en materia de formación

En 2024, se conectó a los colaboradores de nuevo ingreso con charlas según los requerimientos institucionales, cumpliendo con el compendio de normas de función pública tales como: la **Filosofía Institucional**, **la ley 41-08**; y las certificaciones **ISO 9001-2015, INTE G-35, INTE G-38.**
Se capacitaron **2,646 mujeres y 989 hombres** en diversos temas, incluyendo:

- Prevención del acoso sexual y laboral.
- Perspectiva de género y derechos humanos.
- Ahorro energético en hogares y espacios laborales.
- Derechos fundamentales y garantías administrativas y jurisdiccionales, en colaboración con el Defensor del Pueblo.
- Planes de emergencia y rutas de evacuación.
- Liderazgo, régimen ético y disciplinario.
- Lucha contra la trata de personas y el tráfico de migrantes.

Estas formaciones fortalecieron las competencias y el cumplimiento de normas dentro de la institución.

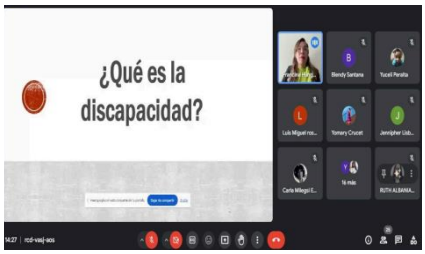

Prácticas Ambientales

Nuestra institución está firmemente comprometida con la protección del medio ambiente, por tal razón contamos con una política que busca fomentar el cuidado del mismo, así como prácticas sostenibles en todas nuestras operaciones con el propósito de reducir el impacto ambiental y contribuir positivamente en la comunidad en la que operamos.

Algunas de los mecanismos que guían nuestras acciones hacia la sostenibilidad son la promoción de prácticas sostenibles, la gestión responsable de nuestras acciones y la evaluación y mejora continua de nuestras operaciones.

Prácticas Ambientales

Compras verdes

En cumplimiento de la *Política Nacional de Compras Verdes*, en 2024 Supérate adjudicó compras por un monto de **RD$20.62 millones** bajo este esquema, representando un salto significativo en comparación con los RD$1.88 millones adjudicados en 2023.

Un aspecto clave de este avance es que el **66%** de estas compras fueron destinadas a MIPYMES certificadas, fortaleciendo el crecimiento de pequeños y medianos emprendedores que generan empleo y contribuyen al desarrollo económico local.

Este resultado demuestra el compromiso de Supérate con la sostenibilidad y la inclusión social, promoviendo prácticas responsables que no solo benefician al medioambiente, sino que también potencian oportunidades para sectores productivos clave en el país.

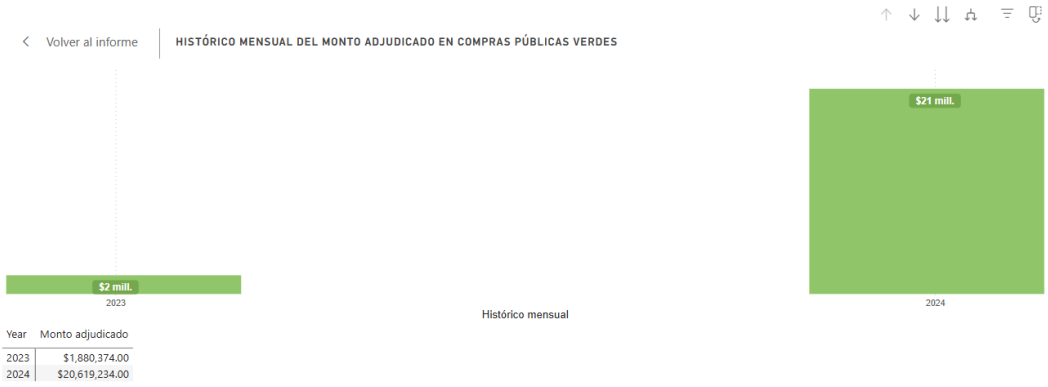

Prácticas Ambientales

Comunicación interna

El Plan de Comunicación Interna de la Dirección de Comunicaciones, coordinada su ejecución desde el área de Comunicaciones internas, se presenta como un canal directo de información hacia los/las colaboradores/as, con la finalidad de hacerlos/las sentir más implicados, cercanos y motivados y con ello, aumentar la eficiencia y conseguir la mejora en los resultados.

Como parte de las acciones, se identifica el establecimiento de un plan de concienciación sobre materia ambiental que ha sido integrado en los planes de Comunicaciones y de Capacitación a través de generación de espacios periódicos para difundir información para educación ambiental.

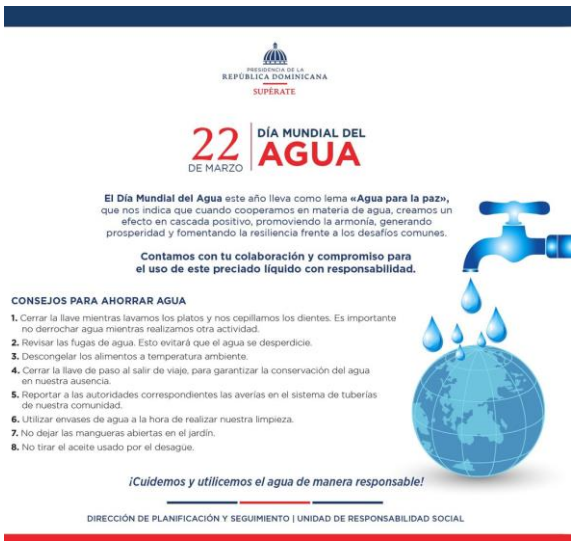

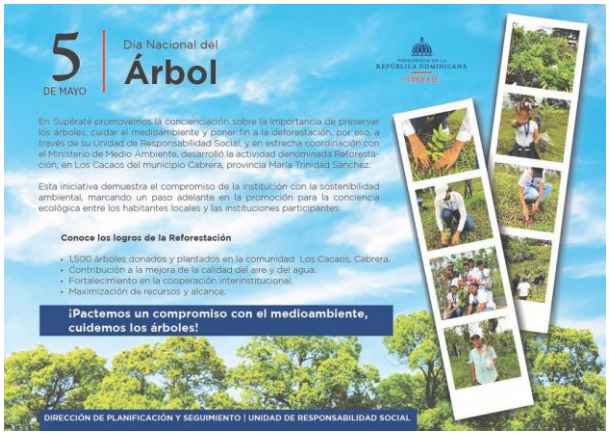

Prácticas Ambientales

Educación y concientización ambiental

Como parte de las acciones de sensibilización, se desarrollaron actividades enfocadas en la promoción de prácticas sostenibles, abordando temas clave como el **cambio climático, la reducción del impacto ambiental y la implementación de oficinas verdes.**

Estas iniciativas fortalecieron la cultura ambiental dentro de la institución, fomentando hábitos responsables en el uso de recursos, la gestión adecuada de residuos y la adopción de medidas ecoeficientes en los espacios de trabajo. De esta manera, se contribuyó al compromiso nuestro con la sostenibilidad y a la construcción de una gestión más consciente y respetuosa con el entorno.

Encuentro conmemorativo para celebración del día mundial del y charla virtual sobre "Oficinas verdes"

Encuentro de la celebración del día mundial del y charla virtual sobre "Oficinas verdes"

Prácticas Ambientales

Jornadas de impacto social y ambiental realizadas en las comunidades

Como parte de las iniciativas del **Departamento de Responsabilidad Social**, se planificaron y ejecutaron dos jornadas de impacto ambiental en colaboración con el **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)**, reafirmando el compromiso con la sostenibilidad y la participación comunitaria.

1. **Limpieza de Playa Fuerte San Gil, Distrito Nacional.**
Esta jornada permitió la recolección de una gran cantidad de desechos, contribuyendo a la protección del ecosistema costero y promoviendo la conciencia ambiental entre los participantes.

2. **Jornada de reforestación de árboles en la comunidad de Cabrera, provincia María Trinidad Sánchez.**
Esta actividad contó con el apoyo de grupo de 22 personas integrado por colaboradores, brigadistas y residentes de la comunidad de Cabrera, quienes unieron esfuerzos para restaurar el entorno natural y fortalecer la conciencia ambiental en la zona. Su participación activa refleja el impacto positivo del trabajo en conjunto entre instituciones y comunidades en la protección de los recursos naturales. Se logró sembrar unos **1,500 árboles maderables**, fortaleciendo la biodiversidad y fomentando la recuperación de zonas boscosas.

Salud y
Seguridad en el Trabajo

Jornadas médicas

El año 2024 se realizó un total de siete jornadas médicas, entre ellas: 1 de diagnóstico y detección de cáncer de mama, 4 de salud y prevención(profilaxis dental, evaluación ocular, desparasitación, etc..), y 2 de donación de sangre.

Simulacros de emergencia

Durante los meses mayo y octubre se preparó al personal y a la comunidad en medidas de seguridad y evacuación ante sismos y/o incendios a través de dos protocolos de respuesta coordinados por el comité mixto de salud y seguridad y comité de emergencia.

Consultas ofrecidas

Desde el consultorio de Salud Ocupacional se les brindó a un total de **1,073** pacientes, entre ellos colaboradores/as y familiares, servicios de consultas por especialistas de diversas áreas de la salud.

Resumen de consultas ofrecidas a colaboradores/as

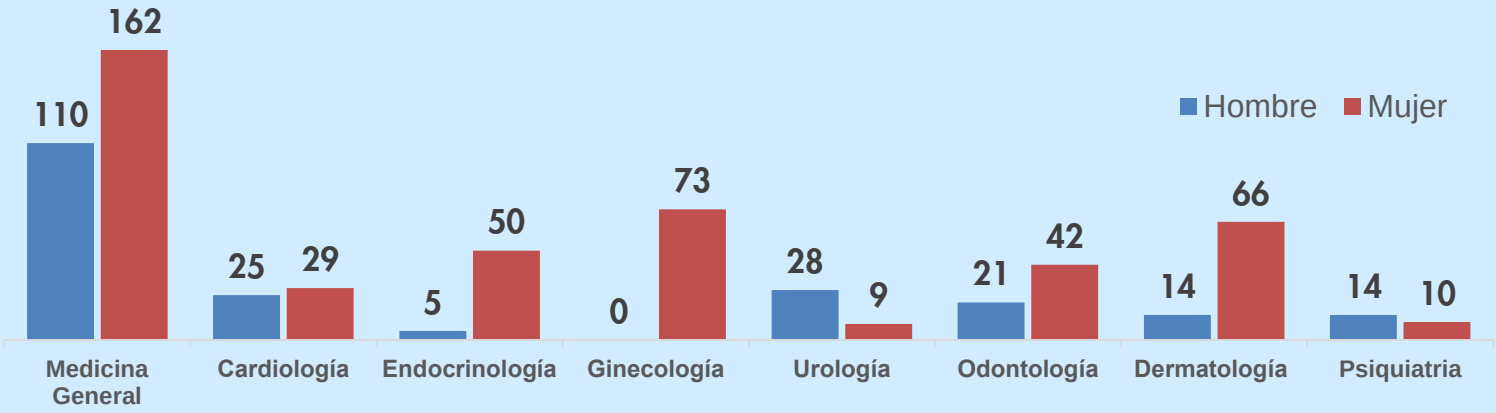

Fuente: *Elaboración propia con datos extraído del informe anual de Salud Ocupacional, Supérate 2024.*

A fin de promover la salud ocupacional se realizaron varias charlas para sensibilizar a los colaboradores sobre distintitos acerca del cuidado de la salud mental y física, abordando temas como:

- Plan de Emergencia y ruta de evacuación
- Prevención del cáncer de cérvix
- Cuidado de la Piel
- Charla Día internacional de la mujer
- Ergonomía en el Trabajo
- Lactancia Materna
- Hipertensión Arterial
- Prevención del Cáncer de próstata y la impotencia sexual
- Prevención de enfermedades Bucales en la mujer embarazada y niños
- Charla Lactancia Materna
- Prevención de Cáncer de mama
- Charla Ansiedad y Depresión

Además se realizaron dos capacitaciones especializadas en *Primeros Auxilios Básicos* (PAB) dirigidas al personal militar y civiles.

Salud y Seguridad en el Trabajo

Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social

Gestión de la Satisfacción de las Partes Interesadas

En el Sistema de Gestión Integrado se sigue una metodología clara y estructurada para gestionar la **satisfacción de las partes interesadas**, que incluye la recepción, investigación y resolución de sugerencias, quejas y comentarios de usuarios, beneficiarios y colaboradores.

Este proceso permite recoger y analizar de manera efectiva las opiniones sobre la calidad y los servicios brindados, asegurando que se tomen medidas adecuadas para responder a las necesidades identificadas.

Todo el personal involucrado es responsable de atender estas situaciones según sus funciones y autoridad, manteniendo un compromiso con la calidad y la mejora continua. Las quejas pueden resolverse mediante dos enfoques: a través de una corrección inmediata para problemas específicos o mediante acciones correctivas más profundas cuando se requiere abordar causas subyacentes. Esta doble vía garantiza una respuesta rápida y, a la vez, una mejora sostenida de los servicios.

Satisfacción del Cliente

- **Evaluación de Cursos:** Los Encargados de CSC aplican el formulario FO-CCP-05 para conocer la satisfacción de los participantes del Programa Supérate.
- **Encuesta de satisfacción al usuario:** anualmente se incluye una muestra todas las personas que visitan las oficinas de los Puntos Solidarios en el país.

Satisfacción de Aliados Estratégicos

- **Comunicación Continua:** Las áreas responsables mantienen un contacto constante con los aliados estratégicos.
- **Canales de Comunicación:** Los aliados pueden enviar sus solicitudes y expectativas mediante correos, comunicaciones externas y reuniones. Estas solicitudes son gestionadas por la máxima autoridad del programa o enlaces designados.
- **Encuestas a Aliados:** Se envían encuestas anuales a los aliados estratégicos utilizando el formulario FO-SGI-11. Los resultados se presentan en un informe.

Materialidad y participación de

Partes Interesadas

Las consultas de los grupos de interés, identificados en la matriz de grupos de interés relevantes, se sistematizan y se presenta a los grupos técnicos de trabajo para la consideración de las cuestiones externas e internas.

La Dirección de Planificación y Desarrollo, en coordinación con las áreas funcionales, es responsable de determinar las partes relevantes y debe tomar en cuenta situaciones en las que se evidencie alguno de los siguientes aspectos significativos:
a) Un tipo específico de relación, interacción o responsabilidad establecida o creada por contrato, acuerdo, ley o circunstancias.
b) Influencias que dificulten o promuevan la consecución o los objetivos de la institución.
c) Organismos que representen directamente a los grupos de interés.

Clasificación de los Grupos de Interés del Programa Supérate

Clientes Internos

Colaboradores/as, Presidencia de la República, GCPS

Clientes Externos

Familias beneficiarias, instituciones gubernamentales, agencias internacionales (BID, BM, PNUD, OIT y otras).

Aliados Estratégicos

Instituciones gubernamentales, comunidades, sociedad civil, empresas.

Asociados claves

Empresariado e industriales, sindicatos y gremios, medios de comunicación.

Análisis de satisfacción de

Partes Interesadas

Instituciones Aliadas

Satisfacción de Aliados Estratégicos

Supérate aplicó un cuestionario de 14 preguntas para evaluar aspectos clave

Se evaluaron aspectos como la definición de estrategias, el cumplimiento de las metas, la implementación de mejoras y la satisfacción general de los aliados estratégicos.

Los resultados, analizados en una escala de 1 a 5, reflejan el impacto positivo de estas alianzas y resaltan oportunidades para fortalecer aún más la cooperación interinstitucional. Obteniendo con una puntuación promedio de 4.2 sobre 5, lo que representa un 84% de aceptación.

Resumen

Entre los aspectos mejor valorados se destaca la definición de objetivos y estrategias (4.6), búsqueda conjunta de mejoras (4.5) y los impactos positivos logrados (4.5) para el desarrollo de la alianza.

Satisfacción general promedio

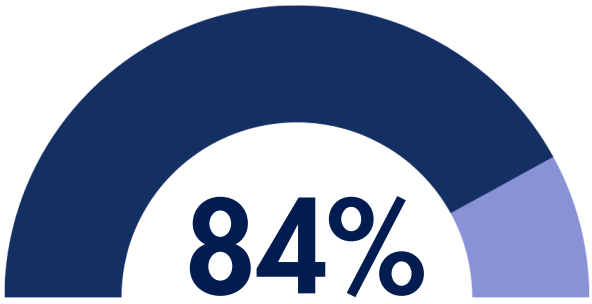

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Informe de las Instituciones Aliadas para el Desarrollo del programa Supérate, Supérate 2024.*

"Este alto nivel de satisfacción refleja la efectividad para impulsar el desarrollo a través de las alianzas, así como oportunidades para fortalecer la cooperación interinstitucional".

Análisis de satisfacción de

Partes Interesadas

Ciudadanía

En cumplimiento con lo estipulado por el Ministerio de Administración Pública, se realizó una encuesta de satisfacción a los ciudadanos para conocer la percepción que tienen sobre los servicios y la atención que ofrece el Programa Supérate de la República Dominicana en los Puntos Solidarios.

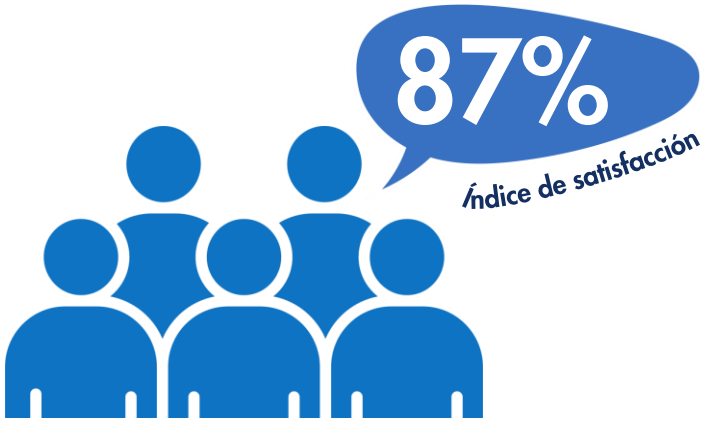

Satisfacción de los ciudadanos/as

Cumplimiento de expectativa

El **89.6%** de los encuestados considero que el servicio recibido es mejor o mucho mejor de lo que esperaba.

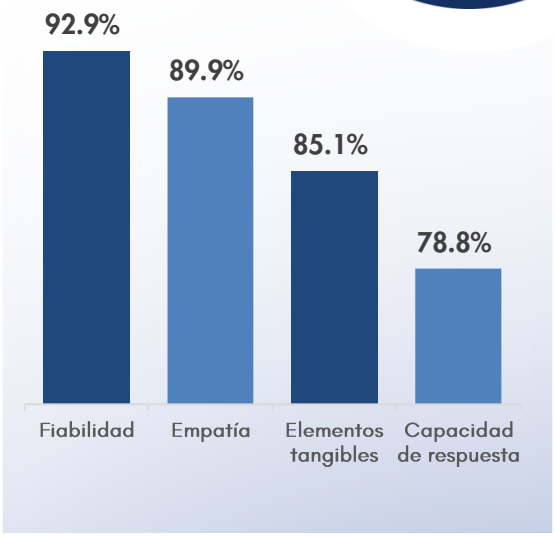

En cuanto a las dimensiones evaluadas, destacan la fiabilidad y seguridad con una valoración del 92.9 %, seguidas de la empatía (89.9%) y los elementos tangibles (85.1%).

El principal desafío identificado fue en la dimensión capacidad de respuesta, con una valoración del 78.8 % para el cual se ha definido un plan de acción.

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta de Satisfacción al Ciudadano, Supérate 2024.*

Análisis de satisfacción de

Partes Interesadas

Colaboradores/as

Se sienten orgullosos de pertenecer a la institución

La Dirección de Recursos Humanos realizó una encuesta para evaluar la satisfacción de los empleados con el clima laboral y los servicios brindados a los mismos.

La misma arrojó que los colaboradores tienen un alto grado de satisfacción, sin embargo existen algunos aspectos en los que hay áreas de mejora, como: las estrategias de manejo de estrés y la percepción salarial.

Colaboradores/as	Siempre	A veces	Rara vez	Nunca
Se sienten valorados/as por la institución	72%	22%	4%	3%
Sienten que son valorados los diferentes puntos de vista	78%	19%	2%	1%
Se les ha brindado flexibilidad de horario	82%	15%	1%	1%
Siente que su supervisor mantiene un ambiente de trabajo positivo	86%	10%	2%	2%
Consideran que se promueven personas competentes equitativamente	70%	22%	5%	3%

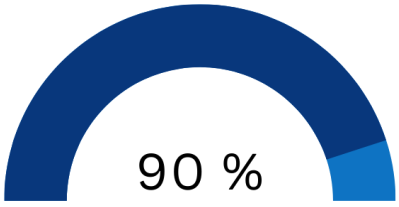

Consideran el enfoque de género es un aspecto importante para la institución

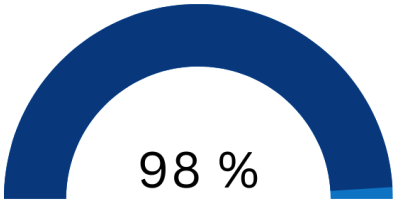

Conocen los objetivos, misión y visión institucional

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Encuesta de Clima Organizacional, Supérate 2024.*

Trabajo social y voluntariado

Participación en el Voluntariado

Durante el 2024, Supérate tuvo una participación activa en el Voluntariado Interinstitucional del Gabinete de Política Social, logrando conectar la voluntad de los colaboradores. Esta participación no solo contribuyó a **fortalecer el ambiente laboral**, sino que también promovió l**a integración y el trabajo en equipo**. Además, permitió sensibilizar a los colaboradores y encauzar su **vocación social,** reforzando los valores fundamentales de la cultura institucional.

El Voluntariado desarrolló diferentes actividades sociales durante todo el año, entre las que se destacan están:

Campañas de donación

Visita a la Fundación Soy de Cristo. El voluntariado social compartió una jornada llena de alegría y esperanza con las niñas de la Fundación Soy de Cristo, un hogar para menores en situación vulnerable. Durante el encuentro, se realizó una significativa donación de prendas de vestir y artículos esenciales, como medias escolares, correas, franelas y chancletas, además de insumos escolares fundamentales para su educación.

SOLICITUD DE DONACIONES PARA LA FUNDACIÓN SOY DE CRISTO

Las niñas de la Fundación Soy de Cristo necesitan nuestra colaboración

Contribuyamos con:

INSUMO	TALLA	COLOR
Medias escolares	4 y 6	Blanca
Correa	26 y 28	Negra
Polocher	6 y 8	Azul con cuello crema
Franela	4 y 6	Blanca
Chancleta tipo calipso	26 y 28	Negra

Puedes depositar tus donaciones, hasta el **lunes 19 de febrero de 2024**, en las cajas ubicadas en el pasillo del segundo piso del Edificio San Rafael y en la recepción del Bloque C de las Oficinas Gubernamentales.

¡Apoyemos a nuestros voluntarios y a nuestras voluntarias!

«Nos ganamos la vida con lo que recibimos, pero hacemos la vida con lo que damos.» – John Maxwell.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Visita al hospital materno-infantil San Lorenzo de los Mina. Con la generosidad de todos los colaboradores y la comunidad, se realizó una significativa donación de insumos de cuidado personal esenciales para los infantes, tales como pañales, toallitas húmedas, compotas y otros productos que son vitales para su bienestar diario. Este gesto no solo buscó aliviar las necesidades prácticas de los niños, sino también brindarles un rayo de esperanza y solidaridad en su camino hacia la recuperación.

Trabajo social y voluntariado

Visita al hogar de ancianas "Hogar Nuestra Señora del Carmen". Entre música, juegos y baile, los corazones de las queridas residentes se llenaron de alegría. Durante la visita, también se entregaron generosas donaciones de alimentos esenciales, como azúcar, café, arroz, aceite, leche, avena y enlatados, entre otros productos, los cuales fueron aportados con cariño por los colaboradores y miembros de la comunidad.

Visita al hogar de ancianos Cristo Rey. Con motivo de la celebración del mes de los padres, el Voluntariado Social compartió momentos agradables con los abuelitos del Hogar de Ancianos Cristo Rey, al ritmo de música y canciones. Durante la visita, se hizo entrega de insumos de cuidado personal, brindando atención y cariño a los residentes.

Trabajo social y voluntariado

Experiencias con la comunidad

Campamento de verano 2024. Durante las vacaciones de verano, los hijos de los colaboradores disfrutaron de una experiencia única en el campamento "Aventuras en el tiempo", organizado por la Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana (BIJRD).

Trabajo social y voluntariado

Eucaristía en conmemoración a los fieles difuntos. El Voluntariado Social organizó una Eucaristía en la Parroquia San Juan Bosco con motivo de la Conmemoración de los Fieles Difuntos, como una forma de recordar y honrar la memoria de los colaboradores y sus familiares que fallecieron durante el año.

Jornadas medioambientales

Jornada de limpieza de costas en la playa de Güibia. Desde las primeras horas de la mañana, manos solidarias se unieron para recoger desechos y residuos que afectan negativamente a la vida marina y a la salud del ecosistema costero. Además de la limpieza física, se compartieron mensajes de educación ambiental, destacando la necesidad imperiosa de adoptar prácticas sostenibles y responsables que garanticen un futuro más limpio y saludable para las generaciones venideras.

Trabajo social y voluntariado

Celebración Mundial del Medio Ambiente. El Voluntariado Social llevó a cabo una iniciativa significativa en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Como parte de este compromiso ambiental, se distribuyeron plantas entre los colaboradores de la institución. Estas plantas, generosamente donadas, no solo simbolizan el compromiso con la conservación del medio ambiente, sino que también actúan como un recordatorio tangible de la importancia de proteger y preservar la vida en nuestro planeta.

Asimismo, se realizó una jornada especial en la que se plantaron 200 uvas de playa cerca de los humedales en las inmediaciones de la playa Los Cuadritos, en Nigua. Esta actividad reafirmó el compromiso de Supérate con la protección ambiental y la mitigación de los efectos adversos del cambio climático, promoviendo la recuperación de los ecosistemas costeros y la conciencia ecológica entre los colaboradores.

Trabajo social y voluntariado

Jornada de reforestación en el municipio de Yaguate, provincia de San Cristóbal. En el marco del mes de la reforestación, se llevó a cabo una jornada en la que se plantaron mil (1,000) árboles de la especie caoba. Esta iniciativa tuvo como propósito fomentar en los colaboradores el compromiso con la protección y el cuidado del medio ambiente, contribuyendo activamente a la recuperación de los recursos forestales y a la sostenibilidad ecológica de esta región.

Trabajo social

Como parte de la estrategia de protección social adaptativa (PSA), el programa Supérate llevó a cabo importantes intervenciones con un alto valor social en comunidades vulnerables afectadas por los efectos del cambio climático. A inicios del 2024, en respuesta a los daños causados por las fuertes lluvias de noviembre 2023, se entregaron enseres y electrodomésticos a **79 familias** del municipio Santo Domingo Oeste, en colaboración con el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE).

Además, siguiendo la disposición del Gobierno Dominicano, en la provincia de Puerto Plata se entregó un apoyo económico de RD$5,000 a **3,469 familias** afectadas por las inundaciones de diciembre de 2024. La ayuda representó una inversión total de RD$17,345,000, y estuvo cargada de un profundo valor social, en el que reafirma el compromiso de Supérate con la asistencia y protección de las familias más necesitadas.

Logros destacables de la gestión

Durante el año 2024, el programa Supérate alcanzó importantes avances en el fortalecimiento institucional, consolidando su capacidad para **ofrecer acompañamientos y servicios de calidad a las familias vulnerables** a fin de propiciar el empoderamiento y conciencia de derechos de los participantes, para que puedan ser agentes de su propio desarrollo. Estos progresos reflejan el compromiso firme del programa con **la mejora continua y el bienestar de las comunidades**, guiando sus acciones conforme a los principios de la Responsabilidad Social. A continuación, se presentan en detalle los logros más relevantes alcanzados durante este período.

Fortalecimiento Institucional

- **151** Empleados recibieron préstamos ágiles a tasa preferencial a través del programa *"Empleado Feliz" en colaboración con el Banco de Reservas.*
- **91.59 %** alcanzado en el índice SISMAP Gestión Pública, del ubicándonos en la posición no.28 del ranking.
- **1357** servidores públicos(as) sensibilizados(as) en género y derecho humanos, de los cuales **86** pertenece al grupo ocupacional V.
- Se aplicó a los colaboradores para evaluar satisfacción del clima laboral. Se implementó un plan piloto para premiar a los colaboradores más destacados con beneficios no remunerados.
- Se establecieron mesas de trabajo con el Ministerio de Administración Pública para agilizar la revisión y aprobación de la nueva estructura organizativa.
- A través de organización del trabajo y desarrollo organizacional, se estuvo actualizando los procedimientos con el objetivo de alinearlos con la Norma INTE G38:3:2021 y acorde con los requerimientos de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).
- En cumplimiento con la Ley No. 200-04 General de Libre Acceso a la Información Pública, la institución ha recibido, gestionado y tramitado un total de 47 solicitudes de información, a través del Portal SAIP o mediante solicitudes físicas, alcanzando un **100 %** de respuesta oportuna

Logros destacables de la gestión

Acompañamiento y Servicios brindados

- **9,373** de niños, niñas y adolescentes integrados en actividades lúdicas, educativas y recreativas del Proyecto Crecer en Valores
- **19,045** miembros de hogares participaron en actividades educativas, culturales y lúdicas del programa, a través de las iniciativas de la Biblioteca Infantil y Juvenil de la Republica Dominicana (BIJRD).
- **29,052** jóvenes impactados a través de la metodología "Joven a Joven" con formaciones alineadas al Plan Nacional de Juventudes.
- **3,827** actores claves tales como: padres, madres, tutores y liderazgos comunitarios, recibieron sensibilizaciones para aumentar su conciencia sobre los efectos adversos de la UTEA y violencia de género en los municipios priorizados.
- **83** mujeres recibieron acompañamiento conforme a la metodología Grupos de Apoyo de Mujeres (GAM) para la prevención de violencia basada en género.
- **1,797** Grupos de Apoyo de Mujeres (GAM) conformados a nivel nacional para la prevención de violencia basada en género. **102 mujeres** de las comunidades de El Seibo, Puerto Plata, San Francisco de Macorís, La Vega, Santiago y Samaná fueron certificadas como facilitadoras de los Grupos de Apoyo a Mujeres (GAM), espacios que promueven la igualdad de derechos, el respeto, la sororidad y la empatía.
- **90** personas cuidadoras han sido habilitadas y certificadas gracias al trabajo articulado entre el programa Supérate y el CONAPE, en el marco del Sistema de Cuidados. De estas, **89** brindan servicios domiciliarios en hogares con demanda de cuidados, ubicados en las provincias de Azua y Santo Domingo Este.
- **6,315** jóvenes recibieron orientación sobre salud sexual y reproductiva, así como prevención de VIH y otras ITS/SIDA.

Logros destacables de la gestión

Acompañamiento y Servicios brindados

- Más de **42,000** participantes del programa recibieron formación técnico-vocacional, diseñada para atender las demandas del mercado laboral.
- Se impulsaron proyectos de emprendimiento, beneficiando a **1,567** familias a través de la marca Manos Dominicanas. y generando ingresos por RD$14.2 millones.
- Más de **6,800** familias, con miembros entre 0 y 17 años en situación de discapacidad severa, recibieron apoyo económico a través del "Fondo Discapacidad".
- Aliméntate alcanzó a más de **1.4 millones** de familias a nivel nacional, asegurando su acceso a alimentos de la canasta básica.
- Más de **1.3 millones** de familias recibieron Bonogás Hogar en todo el territorio nacional, asegurando el acceso a combustibles esenciales.
- Más de **500 mil** familias beneficiadas con el subsidio para el pago de energía eléctrica "Bono Luz", priorizando también a **2,953** hogares perteneciente a los sectores vulnerables.
- Más de **5,200** niñas y adolescentes impactadas a través de estrategias lúdicas y educativas que fomentan la prevención de uniones tempranas y/o embarazos adolescentes.
- Más de **1,000** mujeres y hogares que acogen niños, niñas y adolescentes afectados por violencia, en todo el territorio nacional, recibieron el apoyo económico "Supérate Mujer" por el monto de RD$10,000.00.
- Más de **4,700** paquetes nutricionales entregados a personas con baja adherencia a tratamientos de tuberculosis.
- **67** familias agricultoras de la provincia La Vega continuaron recibiendo el apoyo económico "Agricultura Familiar Valle Nuevo".
- **2,063** adolescentes de 12 a 17 años fueron orientados sobre prevención de embarazo, habilidades para la vida, salud e ITS a través del proyecto Bebé Piénsalo Bien.

PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SUPÉRATE

Contactos:

Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 6to. Nivel. Ensanche San Juan Bosco.Santo Domingo, República Dominicana.
Tel: + (809) 534-2105 | Fax: + (809) 689-8881 |
contacto@superate.gob.do

@SuperateRDO •
www.superate.gob.do